



**XIII LEGISLATURA**

**PODER LEGISLATIVO**

## **PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO**

**C. DIP. JISELA PAES JIMENEZ, Presidente de la Diputación Permanente del Segundo Periodo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.**

**SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**PUBLICO QUE NOS ACOMPAÑA**

**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 57, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 54 Y 55 FRACCION VII Y 101 FRACCIÓN II, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, EL SIGUIENTE**

### **PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO**

**ES NECESARIO OPTIMIZAR EL USO DE LOS 163 MILLONES DE PESOS, RECIENTEMENTE COMPROMETIDOS POR EL PRESIDENTE FELIPE CALDERON HINOJOSA, A TRAVÉS DE FONATUR, PARA ATACAR DE RAIZ LA PROBLEMÁTICA AUTÉNTICA DEL SECTOR TURÍSTICO LORETANO, EN**

ESTRECHA CONCORDANCIA CON EL FOIS Y EL FITU DE LORETO, PERO CON PRIORIDAD EN RESCATE DE LA CONECTIVIDAD AEREA.

ASIMISMO, SE DESTINE UN 10 POR CIENTO DE ESOS RECURSOS, -16.3 MILLONES DE PESOS--, PARA FORMAR UN FONDO DE GARANTÍA PERMANENTE QUE REGRESE LA CONECTIVIDAD DE LORETO CON LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS Y DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADA, PUES ACTUALMENTE SÓLO ALASKA AIRLINE VUELA TRES VECES POR SEMANA, PROCEDENTE DE LOS ANGELES, CALIFORNIA, CON SOLO 73 ASIENTOS DISPONIBLES.

SE SOLICITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE FONATUR PARA QUE SE DESIGNE A UN LORETANO O LORETANA AL FRENTE DE FONATUR, QUE ES EL ÚNICO QUE SE MANTIENE ACÉFALO DE LOS 5 CENTROS FORMALMENTE INTEGRADOS, PARA QUE LAS DIRECTRICES SE DICTEN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR TURÍSTICO EN LORETO.

### **ANTECEDENTE**

En el curso del pasado Periodo Ordinario de Sesiones del 2011; en el mes de noviembre para ser exactos, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes, presenté ante este órgano colegiado una iniciativa de Acuerdo Económico solicitando al Pleno exhortar al C. Gobernador Marcos Alberto Covarrubias, redoblar esfuerzos para gestionar ante la Federación recursos adicionales para incrementar la conectividad aérea con mas vuelos hacia Loreto, procedentes de los principales centros poblacionales de Estados Unidos y Canadá, fomentando la visita del turismo extranjero.

A la vez, se solicitaba conectar a Loreto con las ciudades mas importantes del país, a través de vuelos y aerolíneas nacionales para atraer al turismo mexicano, como medida para dar a los loretanos mayores oportunidades de empleo y fortalecer la economía estatal, con el impulso a la vocación turística de las comunidades rurales, creando una red de pueblos con magia, con orígenes misionales y a los oasis de la zona norte de la entidad, diversificando el turismo, pero sin competir con el turismo de sol y playa de Los Cabos y La Paz, al ofrecer un Loreto mas completo con actividades acuáticas y atractivos ecológico-biológicos, históricos, gastronómicos, artesanales, culturales y de deportes acuáticos.

Para esto, proponíamos el incremento y rehabilitación de la red carretera y de caminos vecinales que conectaran a los oasis con las misiones y ambas con los pueblos mágicos de la zona norte de Comondú y Mulegé, con Loreto como centro de arribo y salida por aire, tierra y mar, aprovechando las instalaciones aeroportuarias, portuarias y el paso de la carretera transpeninsular; solicitando a la vez la construcción de pequeñas obras de infraestructura turístico-recreativas, para el turismo ecológico, la práctica de deportes extremos y de observación de la flora y fauna terrestre, atrayendo el turismo alternativo que gusta convivir con la naturaleza.

Esta iniciativa luego de ser dictaminada favorablemente y aprobada por el pleno de esta Honorable Asamblea, ya está rindiendo frutos, por lo que el pueblo loretano y los prestadores de servicios turísticos de Loreto, Nopoló, Puerto Escondido, Liguí, San Francisco Javier y Los Comondú, principalmente, agradecen sentidamente al Gobernador de nuestro Estado, así como al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa pues la respuesta no se hizo esperar y pronto contaremos con los 163 millones de pesos asignados a través de FONATUR, independientemente de los recursos asignados para el ramo carretero y de vialidades.

Sin embargo, en coincidencia con el suscrito, ahora son los propios prestadores de servicios y los hoteleros organizados de la Asociación de Hoteles de Loreto, A.C., quienes demandan creatividad y sentido común, en el gasto de esos dineros, contando con el aval del Presidente Municipal de Loreto, Jorge Alberto Avilés Pérez, nos solicitaron acudir ante esta Soberanía Ciudadana, para poner a su colegiada consideración el presente Punto de Acuerdo, sustentado en los siguientes:

### **CONSIDERANDOS**

1.- La severa crisis económica por la que atraviesa el municipio de Loreto y en particular quienes le apostamos a las actividades turísticas, como detonante de la economía local, consideramos que para impulsar en el extranjero y en el ámbito nacional, la actividad turística de Loreto, toda directriz y obras que se realicen, deben asentarse sobre las bases del incremento a la demanda de ocupación hotelera, mediante el aumento de vuelos y líneas aéreas extranjeras y nacionales,

que ofrezcan precios accesibles para atraer un mayor número de turistas, tanto de sol y playa como de carácter alternativo.

Actualmente, de las compañías aéreas extranjeras, Alaska Airlines es la única que vuela tres veces por semana hacia Loreto, procedente de Los Angeles, Ca., con un costo por asiento entre 700 y 800 dólares americanos, y pese a su alto costo, prácticamente ya tiene ocupados los 73 asientos de cada vuelo, durante los meses de febrero y marzo; sin embargo dadas las condiciones de escasez de conectividad aérea, esos visitantes son insuficientes para cubrir la oferta hotelera, pues solo alcanzan a ocupar entre el 20 y 30 por ciento de la disponibilidad; en tanto que para Los Cabos, el boleto aéreo con todo e impuestos, en esa misma aerolínea tiene un precio aproximado de 300 a 350 dólares.

2.- En Loreto, como en el resto del Estado, se llevan a cabo programas de mejoramiento urbano como construcción de banquetas, bacheo, encarpetado de calles, remozamiento de parques y jardines que consideramos debe continuar, pues son elementos que contribuyen a presentar una mejor imagen ante el turismo, pero es prudente considerar que los recursos de FONATUR, no se deben usar para ese tipo de obras, ni tampoco para llevar a cabo estructuras sofisticadas o programas superfluos, antes bien se debe dar prioridad a incrementar la demanda de servicios y al mejoramiento y diversificación de la oferta turística.

3.- Si analizamos, la gran mayoría de los trabajos de mejoramiento urbano y comunitario, están destinados a satisfacer la demanda de empleos tanto en la zona rural como en las colonias marginadas, beneficiando los ramos de la construcción y de servicios municipales, los cuales deben estar contemplados en el gasto del Municipio y del Estado, a través de los impuestos locales; mientras que los recursos frescos federales, deberían ser empleados para obras mas ambiciosas que atraigan al turismo hacia Loreto y sus comunidades, creando empleos mejor remunerados para todos los gremios, hotelero, restaurantero, de transporte, artesanal y de actividades recreativas y acuáticas, que benefician a la población en general.

4.- Ante el embate de la actual crisis turística, hoteleros agremiados a la Asociación Hotelera de Loreto han tenido que invertir entre 30 y 40 millones de pesos para

evitar la quiebra, por lo que proponemos que de los 163 millones de pesos que FONATUR tiene comprometidos para inversiones en Loreto durante este 2012, deje un 10 por ciento, que significan 16.3 millones de pesos, para integrar un fondo de garantía permanente, destinado al impulso a la conectividad aérea, dando certeza y seguridad a los empresarios con problemas de liquidez, por falta de ocupación en sus hoteles y negociaciones.

A la fecha, algunos de los grandes desarrollos como San Bruno, Homex y Marriot tuvieron que detener sus actividades, debido a la falta de recursos, por eso es que, por mi conducto, el sector turístico solicita a FONATUR que conozca de primera mano y de mejor fuente los problemas torales que merecen solución, antes de invertir el presupuesto asignado en bizarros programas y sofisticados proyectos, que no resolverían las necesidades urgentes del sector, apoyándose en el FOIS Y FITU Loreto.

Consideramos que la mejor forma de dar solución a dicha problemática sería poniendo al frente de FONATUR Loreto, a un loretano o loreтана que tenga un conocimiento pleno de las variantes y estrategias para reducir el impacto de la crisis que está afectando al turismo, por esa razón la sociedad y los prestadores de servicio turístico de Loreto, formamos un frente común para solicitar al Director General de FONATUR, Enrique Carrillo Lavat, que considere dicha factibilidad, pues a la fecha de los 5 centros integralmente planeados, Loreto es el único que aun se encuentra acéfalo.

Por estos y muchos motivos que nos indican que la mayor conectividad aérea de Loreto, como centro de llegada y partida de pasajeros y su traslado hacia los puntos de interés ecológico, misionales, oasis y pueblos con magia cercanos a Loreto, representa la parte medular para el despegue turístico de Loreto y la solución a la problemática descrita, los invito compañeras y compañeros Diputados, a que escuchemos el llamado de auxilio del sector turístico de Loreto, uniéndonos a sus demandas de solución para atacar de raíz los problemas que mantienen frenado al turismo loreetano, solicitando su VOTO APROBATORIO para el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO**

**PRIMERO.- EL CONGRESO DEL ESTADO HACE UN LLAMADO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, PARA QUE GESTIONE ANTE LAS AUTORIDADES DE FONATUR, SOBRE EL USO APROPIADO Y CONGRUENTE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL SECTOR TURISMO DE LORETO, COORDINADO CON EL “FOIS” Y EL “FITU” LORETO, CON PRIORIDAD EN EL IMPULSO A LA CONECTIVIDAD AEREA.**

**SEGUNDO.- EL CONGRESO DEL ESTADO SOLICITA AL GOBERNADOR MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, QUE GESTIONE ANTE LAS AUTORIDADES DE FONATUR, QUE DE LOS 163 MILLONES DE PESOS AUTORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE LORETO, DESTINEN EL 10 POR CIENTO –16.3 MILLONES DE PESOS-, PARA CREAR UN FONDO PERMANENTE DE GARANTIA PARA REGRESAR LA CONECTIVIDAD AEREA A LORETO, CON MAS LÍNEAS AÉREAS Y VUELOS NACIONALES.**

**TERCERO.- EL CONGRESO DEL ESTADO SOLICITA AL C. GOBERNADOR MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, QUE GESTIONE ANTE EL DIRECTOR GENERAL DE FONATUR, QUE SE DESIGNE A UN LORETANO O LORETANA COMO DIRECTOR DE**

**FONATUR EN LORETO, COMO MEDIDA PARA DAR SOLUCIÓN  
MAS ACORDE, A LA CRISIS FINANCIERA POR LA QUE  
ATRAVIESA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA REGIÓN.**

**ATENTAMENTE**

**“Por una Sociedad en Movimiento”**

**DIPUTADO SANTOS RIVAS GARCÍA**

Presidente de la Comisión Permanente de Comunicaciones y  
Transportes y Representante del Partido Movimiento Ciudadano

**La Paz, Baja California Sur, el 31 de Enero del 2012.**